



Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

PRESENTE.

Referencia: Normas CNV T.O. 2013 – Título IV, Cap. II, Art. 2.

De nuestra mayor consideración:

nuestra mayor consideración:

Por la presente les informamos en Anexo adjunto los avales, fianzas y garantías otorgadas a 31 de agosto de 2025 cuyo total acumulado a cada beneficiario alcanza o supera el 1% del Patrimonio Neto de nuestra entidad a esa fecha.

Beneficiario	Tipo	Vencimiento	Importe en pesos
PETRÓLEOS SUDAMERICANO S.A.	FIANZA OTORGADA AVAL CONVENIO DE CESIÓN	28/12/2025	3.366.733.133,56

Saludamos a Uds. Atentamente.